



ACTA N° 8-2022
SESIÓN ORDINARIA
PRESENCIAL

Con sede en las instalaciones ubicadas en la Av. Arequipa N° 810 piso 4, del distrito, provincia y departamento de Lima, a las 10:00 horas del día 14 de junio de 2022, se encontraban convocados los integrantes del Comité Nacional de Pregrado de Salud-CONAPRES (DS N° 021-2005-SA, modificado por DS N° 028-2016-SA, y Resolución Ministerial N° 600-2006/MINSA), para participar en sesión ordinaria presencial en el día de la fecha.

A efectos de dar inicio a la sesión presencial, se verificó que los integrantes fueron convocados en fecha oportuna, conforme a los alcances del Reglamento de Sesiones del Comité Nacional de Pregrado de Salud (aprobado por Acuerdo N° 009-2020-CONAPRES):

Primera citación: 10:00 horas

Segunda citación: 10:15 horas

Fue verificado el quórum a la primera citación y no alcanzó el número requerido.

Fue verificado el quórum a la segunda citación, teniéndose presente la participación de los siguientes integrantes:

PRESENTES

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. Edith Huamán Ávila | Alternativa. DIGEP-MINSA (Presidencia) |
| 2. Edith Venero Bocángel | Alternativa. DVMSP-MINSA |
| 3. Héctor Quispe Carrascal | Alternativo. DVMPAS-MINSA |
| 4. Liliana Monzón Rodríguez | Titular. DGOS-MINSA |
| 5. Rosa Villafranca Velásquez | Titular. DIRESAs |
| 6. Alfredo Allagual De la Quintana | Alternativo. ASPEFAM |
| 7. Eda Lescano Albán | Alternativa. ASPEFEEN |
| 8. Nelly Moreno Gutiérrez | Alternativa. ASPEFOBST |
| 9. César Del Castillo López | Alternativo. ASPEFO |
| 10. Oswaldo Orellana Manrique | Alternativo. AFEPUP (Secretario Ejecutivo) |
| 11. Eva Arias Rivera | Alternativa. Estudiantes |

INVITADOS

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| - Christian Donayre Cáceres | Alternativo. DIRESAs |
| - Rafael Domínguez Samamés | Equipo técnico. DIGEP-MINSA |

AGENDA

- Seguimiento de productos de las comisiones permanentes de planificación y autorización de sedes docentes del CONAPRES.



Contacto

tramite@conapres.org.pe
www.conapres.org.pe



- Seguimiento de la ejecución de la Resolución del Comité Nacional N° 002-2022-CONAPRES
- Flujo y nudos críticos para la gestión de convenios de cooperación docente asistencial
- Proyectos de convenio específico de cooperación docente asistencial (ámbito Lima Metropolitana) y mapeo de disponibilidad de campos de formación.

I. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 17/5/22

El Acta 7-2022 de la sesión ordinaria del 17 de mayo de 2022, fue dispensada del trámite de aprobación de acta, para la ejecución inmediata de sus acuerdos, mediante Acuerdo N° 24-2022-CONAPRES. Se hizo referencia a sus acuerdos. Está publicada en la página web oficial del CONAPRES.

II. DESPACHO

Proyectos de convenio específico (Lima Metropolitana). Recibidos entre el 14/5/22 y el 10/6/22

Tratado como parte de la agenda programada, en la orden del día.

Otros documentos/correo electrónico. Recibidos entre el 14/5/22 y el 10/6/22

N°	Remitente	Fecha de recibido	Documento	Asunto	Acción
1	DGOS-MINSA	16/5/22	Oficio N° 1139-2022-DGOS/MINSA	Acreditación de representantes ante el CONAPRES	Se toma conocimiento y registra en base de datos.
2	DVMPAS-MINSA	17/5/22	Oficio N° 199-2022-DVMPAS/MINSA	Acreditación de representantes ante el CONAPRES	Se toma conocimiento y registra en base de datos.
3	CP Planificación-CONAPRES	26/5/22	Carta N° 001-2022-CPPC-CONAPRES	Solicita a la Presidencia del CONAPRES disponer hacer llegar formalmente a la CP Planificación la opinión técnica y legal sobre propuesta de identificación de campos de formación, para evaluar y adecuar contenidos observados.	El pleno consideró necesario atender requerimiento, pero a través de asistencia técnica conducida por la Secretaría Ejecutiva. Se toma acuerdo 25-2022-CONAPRES.
4	CP Ética y Deontología-CONAPRES	26/5/22	Correo electrónico del 26/5 a las 23:00 horas.	Comunican vacancia al cargo del representante de la ASPEFO como miembro de la Comisión Permanente de Ética y Deontología del CONAPRES, vista en sesión del 24/5. Solicita apoyo para pronta designación de nuevo representante de la ASPEFO.	Se encarga a la Secretaría ejecutiva-CONAPRES elaborar comunicación a la ASPEFO y solicitar acreditar nuevo representante ante la CP Ética y Deontología



Contacto

tramite@conapres.org.pe
www.conapres.org.pe



N°	Remitente	Fecha de recibido	Documento	Asunto	Acción
5	DIGEP-MINSA	30/5/22	Oficio N° 927-2022-DG-DIGEP/MINSA	Invitación al Dr. Oswaldo Orellana, Secretario Ejecutivo del CONAPRES, como ponente en reunión técnica sobre los perfiles de competencias esenciales que orientan la formación universitaria de los profesionales de la salud, a desarrollarse el 2/6/22	Se toma conocimiento y archiva. Con conocimiento de la Presidencia del CONAPRES, el Secretario Ejecutivo acudió a la reunión convocada por la DIGEP-MINSA.
6	DIGEP-MINSA	30/5/22	Oficio circular N° 086-2022-DG-DIGEP/MINSA	Copia para conocimiento del CONAPRES, el oficio enviado por la DIGEP a la UNSAAC y la UAC, trasladando el informe de descargo de las autoridades del Hospital Antonio Lorena, de la DIRESA Cusco, acerca de supuestas incidencias o transgresiones de las normas aplicables al internado en ciencias de la salud, reportado por la Federación Peruana de Estudiantes de Medicina Humana.	Se toma conocimiento y archiva.
7	GERESA Lambayeque	7/6/22	Correo electrónico del 7/6 a las 14:02 horas	Remite logo institucional para incorporación al slider de la página web del CONAPRES	Será incorporado a página web del CONAPRES, recordando que la representación de las DIRESAs es por un año. Luego serán otras.
8	GERESA La Libertad	7/6/22	Oficio N° 108-2022-GRLL-GGR/GRSS-GR-ODII	Remite Resolución de conformación de COREPRES La Libertad, RGR N° 690-2022-GRLL-GGR/GRSS	Se toma conocimiento y registra en base de datos.
9	Edith Venero Bocángel DGIESP-MINSA	10/6/22	Correo electrónico del 10/6 a las 14:57 horas	Acreditación de representante alterno del DVMSA ante el CONAPRES	Se toma conocimiento y registra en base de datos.
10	DIGEP-MINSA	10/6/22	Oficio N° 1017-2022-DG-DIGEP/MINSA	Solicita participación en la sesión del CONAPRES del 14/6, acerca de los perfiles de competencias esenciales que orientan la formación universitaria de los profesionales de la salud, por espacio de 20 minutos	Solicitud es aceptada y pasa a orden día.



Contacto

tramite@conapres.org.pe
www.conapres.org.pe



Nº	Remitente	Fecha de recibido	Documento	Asunto	Acción
11	ASPEFOBST	10/6/22	Oficio N° 030-2022-ASPEFOBST	Remite logo institucional para incorporación al slider de la página web del CONAPRES	Será incorporado a página web del CONAPRES

III. INFORMES

La Secretaría Ejecutiva del CONAPRES informó acerca del seguimiento del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior:

Acuerdo N°... -2022-CONAPRES				Seguimiento																												
<p>21: Establecer el cronograma para la puesta en marcha de la "Directiva para la Regulación del Acceso de las Universidades a las IPRESS", aprobada por Resolución del Comité Nacional N° 002-2022-CONAPRES, considerando plazos mínimos y cumplimiento de todas las actividades indicadas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Actividad</th> <th>Responsable</th> <th>Plazo estimado (mínimo) (*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Identificación del número de campos de formación disponibles, por carrera profesional</td> <td>IPRESS/ DIRIS/ DIRESA/ GERESA</td> <td>miércoles 18/5 al lunes 23/5</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Consolidación de campos de formación disponibles en la jurisdicción y envío a la DIGEP-MINSA</td> <td>DIRIS/ DIRESA/ GERESA</td> <td>martes 24/5 al miércoles 25/5</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Difusión de la disponibilidad de campos de formación, a nivel nacional</td> <td>DIGEP-MINSA</td> <td>jueves 26/5</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Asignación de campos de formación a las universidades</td> <td>IPRESS /DIRIS/ DIRESA/ GERESA</td> <td>viernes 27/5 al lunes 30/5</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Programación de actividades docente asistenciales</td> <td>Universidades e IPRESS</td> <td>lunes 30/5 y martes 31/5</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Puesta a disposición de los campos de formación de las IPRESS para el inicio de actividades docente asistenciales por parte de las universidades y sus estudiantes</td> <td>IPRESS/ DIRIS/ DIRESA/ GERESA</td> <td>desde el 1/6/22</td> </tr> </tbody> </table>				Nº	Actividad	Responsable	Plazo estimado (mínimo) (*)	1	Identificación del número de campos de formación disponibles, por carrera profesional	IPRESS/ DIRIS/ DIRESA/ GERESA	miércoles 18/5 al lunes 23/5	2	Consolidación de campos de formación disponibles en la jurisdicción y envío a la DIGEP-MINSA	DIRIS/ DIRESA/ GERESA	martes 24/5 al miércoles 25/5	3	Difusión de la disponibilidad de campos de formación, a nivel nacional	DIGEP-MINSA	jueves 26/5	4	Asignación de campos de formación a las universidades	IPRESS /DIRIS/ DIRESA/ GERESA	viernes 27/5 al lunes 30/5	5	Programación de actividades docente asistenciales	Universidades e IPRESS	lunes 30/5 y martes 31/5	6	Puesta a disposición de los campos de formación de las IPRESS para el inicio de actividades docente asistenciales por parte de las universidades y sus estudiantes	IPRESS/ DIRIS/ DIRESA/ GERESA	desde el 1/6/22	<p>El cronograma fue difundido en la reunión informativa realizada el 18/5/22, en la que el Secretario Ejecutivo del CONAPRES, presentó la Directiva aprobada por RCN 002-2022-CONAPRES.</p> <p>Hasta la fecha de esta sesión ordinaria, la DIGEP-MINSA sólo había recibido los consolidados de campos de formación disponibles para el pregrado, de la jurisdicción de 4 de 29 DIRIS/ DIRESA/ GERESAs: Amazonas, Cajamarca, Huánuco y Lambayeque</p>
Nº	Actividad	Responsable	Plazo estimado (mínimo) (*)																													
1	Identificación del número de campos de formación disponibles, por carrera profesional	IPRESS/ DIRIS/ DIRESA/ GERESA	miércoles 18/5 al lunes 23/5																													
2	Consolidación de campos de formación disponibles en la jurisdicción y envío a la DIGEP-MINSA	DIRIS/ DIRESA/ GERESA	martes 24/5 al miércoles 25/5																													
3	Difusión de la disponibilidad de campos de formación, a nivel nacional	DIGEP-MINSA	jueves 26/5																													
4	Asignación de campos de formación a las universidades	IPRESS /DIRIS/ DIRESA/ GERESA	viernes 27/5 al lunes 30/5																													
5	Programación de actividades docente asistenciales	Universidades e IPRESS	lunes 30/5 y martes 31/5																													
6	Puesta a disposición de los campos de formación de las IPRESS para el inicio de actividades docente asistenciales por parte de las universidades y sus estudiantes	IPRESS/ DIRIS/ DIRESA/ GERESA	desde el 1/6/22																													



Contacto

tramite@conapres.org.pe
www.conapres.org.pe



Acuerdo N°... -2022-CONAPRES		Seguimiento																																			
<p>(*) Los plazos estimados se presentan como mínimos. La actividad 6 está condicionada al cumplimiento de las actividades previas, a nivel de cada DIRIS/DIRESA/GERESA.</p>																																					
<p>22: Extender por 90 días calendario más, contabilizados desde el 24 de abril de 2022, la vigencia del Acuerdo N° 030-2021-CONAPRES, para que, en tanto las comisiones permanentes de Planificación y de Acreditación de sedes docentes culminen las tareas correspondientes a los objetivos prioritarios de la gestión 2021-2022, el CONAPRES adopte la identificación preliminar de disponibilidad de campos de formación de los EESS de Lima Metropolitana, consolidada por la DIGEP-MINSA, y aplique esta información para decidir el otorgamiento de la opinión favorable a los proyectos de convenio específico.</p>		<p>Al amparo de este acuerdo, se otorgó opinión favorable a los proyectos de convenio específico presentados en la sesión del 17/5/22 (Acuerdo N° 23-2022-CONAPRES). Aplica también para las sesiones del 14/6/22 y 12/7/22.</p>																																			
<p>23: Otorgar opinión favorable a los proyectos de convenio específico de cooperación docente asistencial (ámbito de Lima Metropolitana), recibidos por el CONAPRES entre el 9 de abril y el 13 de mayo de 2022, en cumplimiento de los Acuerdos N° 030-2021-CONAPRES y 22-2022-CONAPRES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Fecha de recibido</th> <th>Documento</th> <th>Institución prestadora</th> <th>Institución formadora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>12/4/22</td> <td>Oficio N° 524-2022-DG-DIGEP/MINSA</td> <td>Hospital Vitarte</td> <td>Facultades de Ciencias y Filosofía, y de Medicina Veterinaria y Zootecnia Universidad Peruana Cayetano Heredia</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>13/4/22</td> <td>Oficio N° 535-2022-DG-DIGEP/MINSA</td> <td>DIRIS Lima Centro</td> <td>Facultad de Medicina. Universidad Nacional Hermilio Valdizán</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>20/4/22</td> <td>Oficio N° 539-2022-DG-DIGEP/MINSA</td> <td>DIRIS Lima Este</td> <td>Facultad de Psicología Universidad Nacional Federico Villarreal</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>26/4/22</td> <td>Oficio N° 610-2022-DG-DIGEP/MINSA</td> <td>Hospital Vitarte</td> <td>Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración, y de Psicología Universidad Peruana Cayetano Heredia</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>26/4/22</td> <td>Oficio N° 618-2022-DG-DIGEP/MINSA</td> <td>DIRIS Lima Sur</td> <td>Facultad de Psicología Universidad Nacional Mayor de San Marcos</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>26/4/22</td> <td>Oficio N° 603-2022-DG-DIGEP/MINSA</td> <td>Hospital Nacional Dos de Mayo</td> <td>Facultad de Farmacia y Bioquímica</td> </tr> </tbody> </table>		N°	Fecha de recibido	Documento	Institución prestadora	Institución formadora	1	12/4/22	Oficio N° 524-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Vitarte	Facultades de Ciencias y Filosofía, y de Medicina Veterinaria y Zootecnia Universidad Peruana Cayetano Heredia	2	13/4/22	Oficio N° 535-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Centro	Facultad de Medicina. Universidad Nacional Hermilio Valdizán	3	20/4/22	Oficio N° 539-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Este	Facultad de Psicología Universidad Nacional Federico Villarreal	4	26/4/22	Oficio N° 610-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Vitarte	Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración, y de Psicología Universidad Peruana Cayetano Heredia	5	26/4/22	Oficio N° 618-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Sur	Facultad de Psicología Universidad Nacional Mayor de San Marcos	6	26/4/22	Oficio N° 603-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Nacional Dos de Mayo	Facultad de Farmacia y Bioquímica	<p>Comunicado a la DIGEP-MINSA, a través del Oficio N° 025-2022-CONAPRES-SE</p>
N°	Fecha de recibido	Documento	Institución prestadora	Institución formadora																																	
1	12/4/22	Oficio N° 524-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Vitarte	Facultades de Ciencias y Filosofía, y de Medicina Veterinaria y Zootecnia Universidad Peruana Cayetano Heredia																																	
2	13/4/22	Oficio N° 535-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Centro	Facultad de Medicina. Universidad Nacional Hermilio Valdizán																																	
3	20/4/22	Oficio N° 539-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Este	Facultad de Psicología Universidad Nacional Federico Villarreal																																	
4	26/4/22	Oficio N° 610-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Vitarte	Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración, y de Psicología Universidad Peruana Cayetano Heredia																																	
5	26/4/22	Oficio N° 618-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Sur	Facultad de Psicología Universidad Nacional Mayor de San Marcos																																	
6	26/4/22	Oficio N° 603-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Nacional Dos de Mayo	Facultad de Farmacia y Bioquímica																																	



Contacto

tramite@conapres.org.pe
www.conapres.org.pe



Acuerdo N°... -2022-CONAPRES					Seguimiento
				Universidad Nacional Mayor de San Marcos	
7	2/5/22	Oficio N° 636-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Vitarte	Facultad de Odontología Universidad Nacional Federico Villarreal	
8	2/5/22	Oficio N° 642-2022-DG-DIGEP/MINSA	Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas	Facultad de Tecnología Médica Universidad Nacional Federico Villarreal	
9	9/5/22	Oficio N° 697-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Hermilio Valdizán	Facultad de Medicina Humana Universidad Ricardo Palma	
10	9/5/22	Oficio N° 707-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Nacional Sergio Bernales	Facultad de Medicina Humana y Ciencias de la Salud Universidad Alas Peruanas	
11	12/5/22	Oficio N° 729-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Sur	Facultad de Farmacia y Bioquímica Universidad Nacional Mayor de San Marcos	
24: Dispensar del trámite de aprobación de la presente acta para la ejecución inmediata de sus acuerdos, autorizándose a la Presidencia a la suscripción de la misma y sus documentos.					Fue publicada el Acta 7-2022 en la página web oficial del CONAPRES

IV. PEDIDOS

No hubo en esta sesión ordinaria.

V. ORDEN DEL DÍA

1) Seguimiento de productos de las comisiones permanentes de planificación y autorización de sedes docentes del CONAPRES

La actual gestión del CONAPRES promovió la aprobación del Acuerdo N° 029-2021-CONAPRES, mediante el cual fueron establecidos los objetivos prioritarios de la gestión 2021-2022 del CONAPRES: Determinación del número de campos clínicos, sociosanitarios y de gestión; evaluación y autorización de sedes docentes; establecimiento de las condiciones para el retorno progresivo de los estudiantes de años menores al internado a los EESS.

En tal sentido, mediante correo recibido el 8/4/22, la Comisión Permanente de Autorización de Sedes Docentes del CONAPRES hizo llegar dos documentos de trabajo: Reglamento de Sedes Docentes e Instrumento de evaluación para la autorización de sedes docentes. Además, a través de correo electrónico del 19/4/22, la Comisión Permanente de Planificación hizo llegar el producto encomendado, para la determinación del número de campos de formación de las sedes docentes.



Contacto

tramite@conapres.org.pe
www.conapres.org.pe



A la sesión ordinaria del 17/5/22 fueron convocados los representantes de las dos comisiones permanentes, quienes compartieron los aspectos centrales de sus propuestas, producto del trabajo de representantes de diversas instituciones que conforman el CONAPRES. Los integrantes del CONAPRES coincidieron en que son productos que constituyen insumos importantes para la regulación que debería establecer el CONAPRES. Asimismo, les encargó a ambas comisiones permanentes que revisen y mejoren sus productos en el plazo más breve, uniformizando los términos empleados, actualizando lo correspondiente y para el ámbito del CONAPRES, dada la importancia de contar con productos en versión definitiva, los cuales puedan ser aprobados por el CONAPRES.

Fue propuesto el siguiente acuerdo para su votación:

- **Acuerdo N° 00-2022-CONAPRES:** Encargar a la Secretaría ejecutiva del CONAPRES brindar asistencia técnica a las comisiones permanentes de Planificación y de Autorización de sedes docentes, a fin que los productos finales de ambas comisiones sean presentados por éstas hasta el 1 de julio de 2022.

A favor: 11

En contra: 0

Abstenciones: 0

Fue adoptado el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo N° 25-2022-CONAPRES:** Encargar a la Secretaría ejecutiva del CONAPRES brindar asistencia técnica a las comisiones permanentes de Planificación y de Autorización de sedes docentes, a fin que los productos finales de ambas comisiones sean presentados por éstas hasta el 1 de julio de 2022.

2) Seguimiento de la ejecución de la Resolución del Comité Nacional N° 002-2022-CONAPRES

La Resolución del Comité Nacional N° 002-2022-CONAPRES fue difundida a los integrantes del CONAPRES, y replicado por éstos a sus respectivos representados, a través de oficios, correos electrónicos, grupo de mensajería instantánea WhatsApp; asimismo, a través de la página web oficial del CONAPRES y mediante una reunión virtual, ante el público objetivo compuesto por DIRIS/DIRESAs/GERESAs, Asociaciones de Facultades y Escuelas de ciencias de la salud, universidades, otros prestadores de servicios de salud del país, etc., el día 18 de mayo de 2022.

En cuanto a la puesta en marcha de lo estipulado en la Directiva, los integrantes del CONAPRES adoptaron en sesión el Acuerdo N° 21-2022-CONAPRES, el cual estableció un cronograma con la secuencia de actividades que debían cumplirse para el acceso de los estudiantes de pregrado a las IPRESS, considerando la estimación de plazos mínimos.

Hasta la fecha de esta sesión ordinaria, se contaba con los consolidados de 4 de 29 DIRIS/DIRESAs/GERESAs (Amazonas, Cajamarca, Huánuco, Lambayeque).

Fue propuesto el siguiente acuerdo para su votación:

- **Acuerdo N° 00-2022-CONAPRES:** Encargar a la Secretaría ejecutiva del CONAPRES, brindar asistencia técnica a las DIRIS de Lima Metropolitana sobre la Resolución del Comité Nacional N° 002-2022-CONAPRES, para facilitar que éstas envíen a la brevedad el consolidado de campos de formación disponibles en sus establecimientos de salud para recibir estudiantes de pregrado.



Contacto

tramite@conapres.org.pe
www.conapres.org.pe



A favor: 11

En contra: 0

Abstenciones: 0

Fue adoptado el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo N° 26-2022-CONAPRES:** Encargar a la Secretaría ejecutiva del CONAPRES, brindar asistencia técnica a las DIRIS de Lima Metropolitana sobre la Resolución del Comité Nacional N° 002-2022-CONAPRES, para facilitar que éstas envíen a la brevedad el consolidado de campos de formación disponibles en sus establecimientos de salud para recibir estudiantes de pregrado

Fue propuesto el siguiente acuerdo para su votación:

- **Acuerdo N° 00-2022-CONAPRES:** Encargar a la Secretaría ejecutiva del CONAPRES, brindar asistencia técnica a los establecimientos de salud del ámbito de Lima Metropolitana, en relación a la conformación y funcionamiento de los subcomités de sede docente.

A favor: 11

En contra: 0

Abstenciones: 0

Fue adoptado el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 27-2022-CONAPRES: Encargar a la Secretaría ejecutiva del CONAPRES, brindar asistencia técnica a los establecimientos de salud del ámbito de Lima Metropolitana, en relación a la conformación y funcionamiento de los subcomités de sede docente.

3) Flujo y nudos críticos para la gestión de convenios de cooperación docente asistencial

La Secretaría ejecutiva presentó el flujo regular para la gestión de convenios de cooperación docente asistencial, marco y específicos, así como las instancias responsables de cada paso.

En tal sentido, fue manifestado que los cambios de autoridades de alguna de las partes llevan al requerimiento de actualizar los proyectos de convenio e informes técnicos, por procedimiento o solicitud explícita de las instancias por las que pasa el expediente.

4) Proyectos de convenios específicos de cooperación docente asistencial (ámbito Lima Metropolitana) y mapeo de disponibilidad de campos de formación

Fue hecho de manifiesto los Acuerdos N° 030-2021-CONAPRES y 22-2022-CONAPRES, por los cuales fue aprobado que, en tanto las comisiones permanentes de Planificación y de Acreditación de sedes docentes culminen las tareas correspondientes a los objetivos prioritarios de la gestión 2021-2022, el CONAPRES adopte la identificación preliminar de disponibilidad de campos de formación de los EESS de Lima Metropolitana, consolidada por la DIGEP-MINSA, y aplique esta información para decidir el otorgamiento de la opinión favorable a los proyectos de convenio específico. Asimismo, que la vigencia de este acuerdo ha sido extendida por 90 días calendario más, contabilizados desde el 24 de abril de 2022.

En tal sentido, la DIGEP-MINSA ha informado al CONAPRES la identificación de disponibilidad de campos de formación, según lo reportado por los EESS de Lima Metropolitana, en lo aplicable a los



Contacto

tramite@conapres.org.pe
www.conapres.org.pe



proyectos de convenio específico de cooperación docente asistencial recibidos entre el 14/5/22 y el 10/6/22.

Los proyectos de convenio específico recibidos fueron once (11). Fue proyectada la identificación de disponibilidad y contrastada con lo requerido en los proyectos de convenio específico, de lo que se identificó que el número de campos de formación disponibles informados por las instituciones prestadoras es suficiente para atender lo requerido por las instituciones formadoras.

Fue propuesto el siguiente acuerdo para su votación:

- **Acuerdo N° 00-2022-CONAPRES:** Otorgar opinión favorable a los proyectos de convenio específico de cooperación docente asistencial (ámbito de Lima Metropolitana), recibidos por el CONAPRES entre el 14 de mayo y el 10 de junio de 2022, en cumplimiento de los Acuerdos N° 030-2021-CONAPRES y 22-2022-CONAPRES:

N°	Fecha de recibido	N° expediente MINSA	Documento	Institución prestadora	Institución formadora	Carrera/s
1	20/5/22	21-123605-001	Oficio N° 2799-2021-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz	Facultad de Odontología. Universidad Nacional Federico Villarreal	(Internado): Odontología
2	31/5/22	22-048066-001	Oficio N° 936-2022-DG-DIGEP/MINSA	Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña	Facultad de Nutrición y Alimentaria Universidad Femenina del Sagrado Corazón	(Internado): Nutrición
3	3/6/22	22-047490-001	Oficio N° 933-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Nacional Dos de Mayo	Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Privada Norbert Wiener	(Pregrado e internado): Medicina humana Enfermería (Internado): Obstetricia Odontología Psicología Nutrición TM – Laboratorio clínico y AP
4	3/6/22	22-047500-001	Oficio N° 934-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Nacional Dos de Mayo	Facultad de Agropecuaria y Nutrición Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	(Internado): Nutrición
5	7/6/22	21-158250-001	Oficio N° 943-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz	Facultad de Tecnología Médica Universidad Nacional Federico Villarreal	(Internado): TM – Laboratorio clínico y AP TM – Radiología
6	7/6/22	22-060729-001	Oficio N° 949-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital María Auxiliadora	Facultad de Farmacia y Bioquímica Universidad Nacional Mayor de San Marcos	(Pregrado e Internado): Farmacia y Bioquímica
7	7/6/22	22-053029-001	Oficio N° 955-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Nacional Sergio Bernales	Facultad de Ciencias de la Salud Universidad de Ciencias y Humanidades	(Internado): Enfermería



Contacto

tramite@conapres.org.pe
www.conapres.org.pe



Nº	Fecha de recibido	Nº expediente MINSA	Documento	Institución prestadora	Institución formadora	Carrera/s
8	7/6/22	22-053038-001	Oficio N° 961-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Nacional Sergio Bernales	Facultad de Farmacia y Bioquímica Universidad Nacional Mayor de San Marcos	(Internado): Farmacia y Bioquímica
9	7/6/22	22-057936-001	Oficio N° 967-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Centro	Facultad de Ciencias Biológicas Universidad Nacional Mayor de San Marcos	(Pregrado e internado): Biología
10	8/6/22	22-053048-001	Oficio N° 993-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Nacional Sergio Bernales	Facultad de Ciencias de la Salud Universidad César Vallejo	(Internado): Enfermería Psicología
11	8/6/22	22-055741-001	Oficio N° 994-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Sur	Facultad de Odontología Universidad Nacional Federico Villarreal	(Internado): Odontología

A favor: 11

En contra: 0

Abstenciones: 0

Fue adoptado el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo N° 28-2022-CONAPRES:** Otorgar opinión favorable a los proyectos de convenio específico de cooperación docente asistencial (ámbito de Lima Metropolitana), recibidos por el CONAPRES entre el 14 de mayo y el 10 de junio de 2022, en cumplimiento de los Acuerdos N° 030-2021-CONAPRES y 22-2022-CONAPRES.

5) Seguimiento a registro de autoridades universitarias, conformación de los COREPRES y subcomités de sede docente

Fue propuesto el siguiente acuerdo para su votación:

- **Acuerdo N° 00-2022-CONAPRES:** Encargar a los representantes de las Asociaciones de Facultades y Escuelas de ciencias de la salud, integrantes del CONAPRES, el seguimiento a sus asociados, para que las autoridades universitarias registren sus datos de contacto a través del formulario para el Directorio de articulación docente asistencial, promovido por la DIGEP-MINSA.

A favor: 11

En contra: 0

Abstenciones: 0

Fue adoptado el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo N° 29-2022-CONAPRES:** Encargar a los representantes de las Asociaciones de Facultades y Escuelas de ciencias de la salud, integrantes del CONAPRES, el seguimiento a sus asociados, para que las autoridades universitarias registren sus datos de contacto a través del formulario para el Directorio de articulación docente asistencial, promovido por la DIGEP-MINSA.

Fue propuesto el siguiente acuerdo para su votación:



Contacto

tramite@conapres.org.pe
www.conapres.org.pe



- **Acuerdo N° 00-2022-CONAPRES:** Encargar a los representantes de las DIRESAs/GERESAs ante el CONAPRES, el seguimiento a sus representados, para la conformación de los COREPRES; asimismo, al representante de la DGOS-MINSA ante el CONAPRES, el seguimiento a los establecimientos de salud de Lima Metropolitana, para la conformación de los Subcomités de sede docente.

A favor: 11

En contra: 0

Abstenciones: 0

Fue adoptado el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo N° 30-2022-CONAPRES:** Encargar a los representantes de las DIRESAs/GERESAs ante el CONAPRES, el seguimiento a sus representados, para la conformación de los COREPRES; asimismo, al representante de la DGOS-MINSA ante el CONAPRES, el seguimiento a los establecimientos de salud de Lima Metropolitana, para la conformación de los Subcomités de sede docente.

6) Presentación sobre perfiles de competencias que orientan la formación de profesionales de la salud

Esta presentación estuvo a cargo de la Dra. Irma Carrasco, integrante del equipo técnico de la DIGEP-MINSA. Tuvo lugar por espacio de 20 minutos, según lo requerido por la DIGEP. Fueron absueltas las consultas de los integrantes del CONAPRES.

Dispensa de trámite de aprobación de acta

Vistos los alcances de la presente sesión ordinaria virtual, la Presidencia solicitó se dispense del trámite de aprobación de la presente acta para la ejecución inmediata de sus acuerdos.

Fue propuesto el siguiente acuerdo para su votación:

- **Acuerdo N° 00-2022-CONAPRES:** Dispensar del trámite de aprobación de la presente acta para la ejecución inmediata de sus acuerdos, autorizándose a la Presidencia a la suscripción de la misma y sus documentos.

A favor: 11

En contra: 0

Abstenciones: 0

Fue adoptado el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo N° 31-2022-CONAPRES:** Dispensar del trámite de aprobación de la presente acta para la ejecución inmediata de sus acuerdos, autorizándose a la Presidencia a la suscripción de la misma y sus documentos.

El acta de esta sesión ordinaria será publicada.

Habiéndose agotado la agenda del día, se tiene por culminada la sesión ordinaria virtual, siendo las 13:10 horas.



Contacto

tramite@conapres.org.pe
www.conapres.org.pe



CONAPRES

Comité Nacional de Pregrado en Salud

Estuvieron presentes en la sesión ordinaria presencial del 14 de junio de 2022:

EDITH HUAMÁN ÁVILA

Alternata. DIGEP-MINSA

EDITH VENERO BOCÁNGEL

Alternata. DVMSP-MINSA

HÉCTOR QUISPE CARRASCAL

Alternata. DVMPAS-MINSA

LILIANA MONZÓN RODRÍGUEZ

Titular. DGOS-MINSA

ROSA VILAFRANCA VELÁSQUEZ

Titular. DIRESA

ALFREDO ALLAGUAL DE LA QUINTANA

Alternata. ASPEFAM

EDA LESCANO ALBÁN

Alternata. ASPEFEEN

NELLY MORENO GUTIÉRREZ

Alternata. ASPEFOBST

CÉSAR DEL CASTILLO LÓPEZ

Alternata. ASPEFO

OSWALDO ORELLANA MANRIQUE

Alternata. AFEPUP

EVA ARIAS RIVERA

Alternata. Estudiantes

Suscribe la presente acta, la Presidencia por encargo del Comité Nacional, certificado por la Secretaría Ejecutiva:



LETICIA GIL CABANILLAS

Presidenta. CONAPRES



OSWALDO ORELLANA MANRIQUE

Secretario Ejecutivo. CONAPRES



Contacto

tramite@conapres.org.pe
www.conapres.org.pe